



JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUJICPAL  
SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETÁ

**TRASLADO No. 007**  
FIJACIÓN: 19 – ABRIL – 2022

<u>PROCESO</u>	<u>RADICADO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TRASLADO</u>
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2015-00063-00	UTRAHUILCA	CARMENZA CLAROS MURCIA	LIQUIDACION DEL CRÉDITO
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2018-00056-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RAMIRO CHILITO UNI	LIQUIDACION DEL CRÉDITO
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2020-00053-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLANCA LIZCANO	LIQUIDACION DEL CRÉDITO
EJECUTIVO ALIMENTOS	186104089001-2021-00171-00	LEIDY PAOLA YEPES CORREA	ADULFO JOSE SARMIENTO SALAMANCA	LIQUIDACION DEL CRÉDITO

Se fija la presente lista en lugar público y visible siendo las 08:00 A.M., y se deja a disposición de las partes en la Secretaria por el término de un (1) día hábil. Se corre traslado por el término de tres (03) días hábiles siguientes. (Artículos 110 y 446 # 2 y 4 del C.G.P.)

CRISTIAN FERNANDO CALDERON VILLALOBOS  
Secretario